

Expediente: 218/22
Carátula: LINARES JOSE ANTONIO Y OTRO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224148934 - TORRES FERNADO RODOLFO, -ACTOR
20224148934 - LINARES VARGAS, JOSE ANTONIO-ACTOR
20224148934 - TREJO, GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - AVILA BORGES, NICOLAS ROBERTO-DEMANDADO
90000000000 - AVILA SERRANO, ROBERTO-FALLECIDO/A
20243490570 - AVILA, SEBASTIAN TOMAS-HEREDERO DEMANDADO
20243490570 - AVILA, ROBERTO-HEREDERO DEMANDADO
20243490570 - AVILA, BEATRIZ-HEREDERO DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 218/22



H20901816584

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : LINARES JOSE ANTONIO Y OTRO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 218/22

Concepción, 15 de abril de 2026

Proveyendo presentación del Dr. Guillermo Trejo de fecha 14/04/2026: téngase presente la aclaración realizada respecto de la mencion realizada en el acta de inspección ocular realizada en autos, en referencia al Sr. Alberto Luis Giuggia para su oportunidad. JAJ

Actuación firmada en fecha 15/04/2026

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.